

Personería Jurídica N° C5770 352427 I.G.J.
Afiada a:
Comité Olímpico Argentino
Comité Paralímpico Argentino
Confederación Argentina de Deportes
Confederación Sudamericana de Canoas y Kayaks
Confederación Panamericana de Canoas
International Canoe Federation
Unión de Federaciones Metropolitanas

Síto web: www.canotaje.org.ar
Correo Electrónico: secretaria@canotaje.org.ar
WhatsApp: +54 9 11 6914-2654

Domicilio Legal:
Juncal 1662 C1062ABV Ciudad Autónoma de Buenos Aires Argentina.
Domicilio Postal:
Camino de los Remeros km 2,5 Tigre (Buenos Aires) Argentina.

Tigre, 07 de noviembre de 2023

Presidentes de

Instituciones afiliadas a la FEDERACION ARGENTINA DE CANOAS

S / D

BOLETÍN N° 1

De nuestra consideración:

La Federación Argentina de Canoas invita a participar del Campeonato Argentino de Velocidad 2023 "LUIS ALBERTO MERLO" para categorías Cadetes, Junior, Senior, Máster y Paracanoaje.

Este año tenemos el agrado que nuestro Campeonato Nacional de Velocidad lleve el nombre de una persona muy importante para el canotaje argentino, su espíritu deportivo atravesó a nuestra federación en su fase como deportista, como formador y como entrenador nacional.

- Organiza: Federación Argentina de Canoas
- Fiscaliza: Federación Argentina de Canoas
- Fecha: 7, 8, 9 y 10 de diciembre de 2023
- Lugar: Club Náutico Villa Constitución. <https://maps.app.goo.gl/bUVhpaYebG5JzVvN7>

INSCRIPCIONES

Se realizarán exclusivamente en la página de la Federación
<http://www.canotaje.org.ar/sistemaonline/index.php> en el sistema de inscripción On Line.

Cierre: lunes 27 de noviembre a las 23:59

A todas las Instituciones: verificar en el sistema el estado de cuotas y matrículas. Así como enviar escaneadas (a tesorería mail: tesoreria@canotaje.org.ar) las planillas médicas de cada palista que participe del próximo Campeonato Argentino.

Será obligatorio declarar un árbitro o colaborador en la 1° reunión del lunes 4 de diciembre, la cual se realizará por Meet (en futuros comunicados se enviará más información). **Si un club no presentara árbitro o colaborador deberá pagar el canon correspondiente (\$8.000.-).**

Por lo tanto, la CD de la FAC informa que será condición excluyente que cada Institución:

- 1) Tenga sus cuotas al día.
- 2) Tenga sus matrículas al día.
- 3) Haya presentado la planilla médica actualizada de cada palista participante.

El monto de inscripción será de **\$12.000.-** para todas las categorías. **Y la fecha límite de pago es el 30/11/2023.**

Esta deberá ser abonada por transferencia o depósito bancario a la cuenta de la Federación Argentina de Canoas.

Banco Galicia sucursal San Fernando

CBU 00701811-20000000570860.

Una vez realizado el pago deben enviar los comprobantes a **tesoreria@canotaje.org.ar**

CRONOGRAMA DE PRUEBAS Y CATEGORIAS

CATEGORIA	SEXO	DISTANCIA	EMBARCACION
CADETES	FEM / MAS	1000	K1-K2-k4-C1-C2
JUNIOR	FEM / MAS	1000	K1-K2-k4-C1-C2
SENIOR	FEM / MAS	1000	K1-K2-k4-C1-C2
MASTER	FEM / MAS	1000	K1 (A, B, C, D); K2 Y C2 (A-B) Y (C-D); K4 (HASTA 200 AÑOS, MAYOR A 200 AÑOS)
CADETES	FEM / MAS	500	K1-K2-k4-C1-C2
JUNIOR	FEM / MAS	500	K1-K2-k4-C1-C2
SENIOR	FEM / MAS	500	K1-K2-k4-C1-C2
MASTER	FEM / MAS	500	K1 (A, B, C, D); K2 Y C2 (A-B) Y (C-D); K4 (HASTA 200 AÑOS, MAYOR A 200 AÑOS)
JUNIOR	FEM / MAS	200	K1-K2-k4-C1-C2 C2 MIX- K2 MIX
SENIOR	FEM / MAS	200	K1-K2-k4-C1-C2 C2 MIX- K2 MIX
MASTER	FEM / MAS	200	K4 (HASTA 200 AÑOS, MAYOR A 200 AÑOS)
PARACANOTAJE	MASCULINO	200	KL1-KL2-KL3-VL1-VL2-VL3
PARACANOTAJE	FEMENINO	200	KL1-KL2-KL3-VL1-VL2-VL3

Jueves 7: Eliminatorias de K1-C1 en las distancias de 1000 y 500 mts, todas las categorías.

Viernes 8: Finales de K1-C1 1000 y eliminatorias y finales de K2-C2 y k4 1000 mts.

Sábado 9: Finales de K1 – C1 500 y eliminatorias y finales de K2-C2 y k4 500 mts.

Domingo 10: Eliminatorias y finales de K1-C1-K2-C2 y k4 200 mts.

Finales de Paracanoaje 200 mts.

El Campeonato se desarrollará sometido al reglamento expuesto en nuestra página web (<http://canotaje.org.ar/wordpress/>), Reglamento de Velocidad (2020) y Anexo I Reglamento de velocidad.

Cada institución deberá contar con la cantidad de botes necesarios para cada competencia, no se esperará en la línea de largada por no contar con embarcaciones suficientes. También es indispensable contar con porta números en los kayaks, no se permitirán números pegados con cinta. Las embarcaciones deberán contar con elementos de flotación, no se permitirá embarcar en caso de que la embarcación no posea dicho elemento.

Los palistas deberán vestir la indumentaria de su club en las pruebas individuales, en las de equipo y en la entrega de premios.

Excepciones técnicas reglamentarias

- La categoría senior K4 Damas es LIBRE por club.
- La categoría C2 Caballeros y Damas es LIBRE por club.
- ACLARACIÓN “LIBRE por club” significa que pueden participar cadetes, junior, senior y master de la misma institución.
- El puntaje para la obtención del Campeonato Argentino de Velocidad por clubes se regirá por la sumatoria de oros, si hubiese paridad se desempata con platas y bronces.
- Los campeonatos generales a disputarse y premiar 1er, 2do y 3er puesto por equipos, serán los siguientes:
 - Campeonato de Velocidad 2023 “Luis Merlo” (cadetes, junior y senior).
 - Campeonato de Velocidad Master 2023 (master)
 - Campeonato de Velocidad Paracanoaje 2023 (paracanoaje)
- Los clubes solo podrán presentar dos (2) embarcaciones por prueba (embarcación A y B).

Curso de Árbitro Nacional de Velocidad:

Tenemos el agrado de informar que en el transcurso del campeonato se desarrollará el Curso de Árbitro Nacional, al cual se deberá inscribir previamente al mail arbitros@canotaje.org.ar donde informarán requisitos y diagrama de prácticas.

INFORMACIÓN SOBRE ALOJAMIENTOS:

- Turismo Villa Constitución <http://villaconstitucion.gob.ar/turismo/>



- Cabaña Saldo de Pavon +54 9 3400 660083
- Josue Martín Centro Bíblico +54 9 341 548 6404

Comisión de Velocidad